



Informe de “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”

**Junio 2020 - Diciembre 2020
RCA 153/2019**

Enero de 2021

Contenido

1	RESUMEN.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
2.1	LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA:	3
2.2	LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO:	4
2.3	EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN:.....	4
2.4	RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL:	4
2.5	IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES:	5
3	OBJETIVOS.....	5
4	MATERIALES Y MÉTODOS	5
4.1	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	5
4.2	UBICACIÓN DE LOS PUNTOS O SITIOS DE MUESTREO	6
4.3	METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES.....	7
4.4	METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO.....	8
5	RESULTADOS.....	8
5.1	IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS.	8
5.2	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.....	9
6	Discusiones	10
7	Conclusiones.....	10
8	Referencias	10
9	Anexos.....	10
9.1	Anexo I: Registro entrega de letreros imantados y spot.....	11

Índice de Tablas

Tabla 1 - Transcripción literal considerando 11.1.22.....	4
Tabla 2 - Equipo de trabajo responsable de actividades	5
Tabla 3 – Coordenadas sector “Vega de Pedernales”	7
Tabla 4 - Registro entrega de letreros y spot.....	8
Tabla 5 - Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial”.	10
Tabla 5 - Puntos o sitios de muestreo de la medida.....	10
Tabla 6 – Individualización de participantes de las actividades	11

Índice de Figuras

Figura 1 - Sectores Comunidad Indígena Colla Comuna Geoxcultuxial.	6
Figura 2 - Muestra de spot y letrero imantado.....	9

PLANTILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PLANILLA TIPO	Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial
PERIODO DE REPORTE	Junio 2020- Diciembre 2020

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS INFORMES AMBIENTALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo quinto (estructura) y artículos desde el décimo sexto al vigésimo cuarto (contenidos específicos) de la resolución 223/2015 del Ministerio de Medio Ambiente, que dicta las instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental. Se presentan las secciones que se deben considerar, para la elaboración de los informes ambientales, según corresponda.

CONTENIDOS

1 RESUMEN

El siguiente informe contiene las acciones ejecutadas a partir del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”.

En esta línea se han generado acciones en el marco de la activación de la RCA 153/2019, el documento contiene todas las acciones que se han realizado para resguardar e implementar medidas preventivas referentes al tránsito vehicular, a modo de no afectar a las personas y actividades de ganadería en los sectores de camino a proyecto. Para esta Comunidad en específico, se trata del resguardo del sector de Vega de Pedernales en donde realizan actividades de crianjería.

Se ha cumplido con un 100% del compromiso, identificando los vehículos del proyecto y generando todas las acciones para la instalación de la Señalética Vial en el sector de Pedernales, lugar de ocupación de la Comunidad.

2 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Salares Norte, cuyo titular es Minera Gold Fields Salares Norte SpA., se desarrolla en la Región de Atacama, en las provincias de Chañaral y Copiapó, específicamente en las comunas de Diego de Almagro, Chañaral y Barrio Industrial de Paipote. La localización del Proyecto está definida por la ubicación del depósito mineral. El cual, está ubicado aproximadamente 180 km al NE de Diego de Almagro.

El objetivo del Proyecto es explotar mineral en el yacimiento Salares Norte para el procesamiento aproximado de 2 millones de toneladas de mineral al año (Mtpa), para producción de metal doré y su venta a terceros. La explotación de minerales de oro y plata se realizará a través de operación minera a rajo abierto, procesamiento del mineral por un sistema de chancado, sistema de molienda, extracción de minerales mediante esquema híbrido de lixiviación cianurada convencional, Merrill-Crowe y carbón en pulpa (CIP) para recuperación de oro y plata y deposición de relaves filtrados. La vida útil del Proyecto, basándose en la estimación actual del recurso y el plan de la mina, es de 2 años de construcción, 13 años de operación y 2 años de cierre.

2.1 LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA:

Sistema de Vida y Costumbre del Medio Humano.

2.2 LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO:

Medio Humano.

2.3 EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN:

Junio a Diciembre año 2020.

2.4 RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL:

RCA 153/2019, Considerando 11.1.22 “Control de desplazamientos vehiculares Comunidad Indígena Geoxcultuxial” , ICE, Numeral 12.1.21.

A continuación, se presenta la transcripción literal del compromiso establecido en el considerando y la RCA.

Tabla 1 - Transcripción literal considerando 11.1.22

Impacto asociado	Posible alteración en la crianjería realizada por parte de miembros de la comunidad Geoxcultuxial. Fase de Construcción, operación y cierre.
Fase del Proyecto a la que aplica	Construcción, Operación y Cierre.
Objetivo, descripción y justificación	<p>Objetivo: Disminuir el riesgo sobre posibles efectos en la crianjería, producto del tránsito vehicular inducido por el proyecto.</p> <p>Descripción: El Proyecto realizará un programa de control de desplazamientos, en especial en los sectores aledaños a las rutas en las que se localiza población indígena.</p> <p>Justificación: La medida se justifica, en razón de las medidas tomadas por el Titular con otras comunidades cercanas a la ruta pública y en consideración que la Comunidad identifica en el Estudio Antropológico realizado por la propia organización para el Proyecto Rajo Inca, el cruce en la ruta C-177 como un cruce histórico que corresponde a una zona de pastoreo utilizado. Este cruce se localiza adyacente a la ruta de uso público que utilizará el Proyecto, a 60 kilómetros aprox. del Área del Proyecto (medidos en línea recta).</p>
Lugar, forma y oportunidad de implementación	<p>Lugar: Ruta C-177 en cruce con ruta C-173.</p> <p>Forma:</p> <p>El programa de control de desplazamiento contemplará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos de Propiedad del Proyecto estarán claramente identificados con logos de la empresa y serán monitoreados por la empresa a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). • Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del proyecto, la que deberá ser aprobada por la autoridad pertinente.
Indicador que acredite su cumplimiento	<p>1. Informe de reporte monitoreo de vehículos con GPS.</p> <p>2. Resolución que se pronuncia sobre la aprobación de instalación de señalética. En caso de resolución aprobatoria es la construcción de señalética.</p> <p>3. Se enviará el Informe a la Superintendencia de Medio Ambiente con antecedentes de la implementación del compromiso o con la resolución que rechaza la instalación de señalética.</p>

Forma de control y seguimiento	Informe anual a la Superintendencia de Medio Ambiente con antecedentes de la implementación del compromiso.
--------------------------------	---

Fuente: RCA 153/2019

2.5 IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES:
Superintendencia de Relaciones Comunitarias, Gerencia de Asuntos Corporativos Gold Fields en Chile.

Tabla 2 - Equipo de trabajo responsable de actividades

Nombre	Cargo
Constanza Pantaleón	Gerente Asuntos Corporativos Gold Fields Chile
Andrea Acuña Rematar	Superintendente de Relaciones Comunitarias
Karin Millacán	Analista de Relaciones Comunitarias

3 OBJETIVOS

De acuerdo a lo indicado en 11.1.22 RCA 153/2019, ICE. El objetivo primario del presente informe es registrar todas las acciones del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial” lo que permitirá implementar medidas preventivas referentes al tránsito vehicular, a modo de no afectar a las personas y actividades de ganadería presente en el sector de la Ruta C-13 (consignada como C-177) en cruce con la ruta C-173.

Se detalla a continuación el compromiso:

Identificación de vehículos. Los vehículos de propiedad del Proyecto estarán identificados por medio de logotipos de la empresa, siendo monitoreados por la empresa a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Los vehículos de subcontratistas del Proyecto estarán identificados igualmente por medio de logotipos de la empresa indicando que son subcontratistas. Igualmente, serán monitoreados a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Conducción vehicular solo en horario diurno.

Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto, siempre y cuando ésta sea autorizada por las autoridades en el sector de Pedernales.

4 MATERIALES Y MÉTODOS

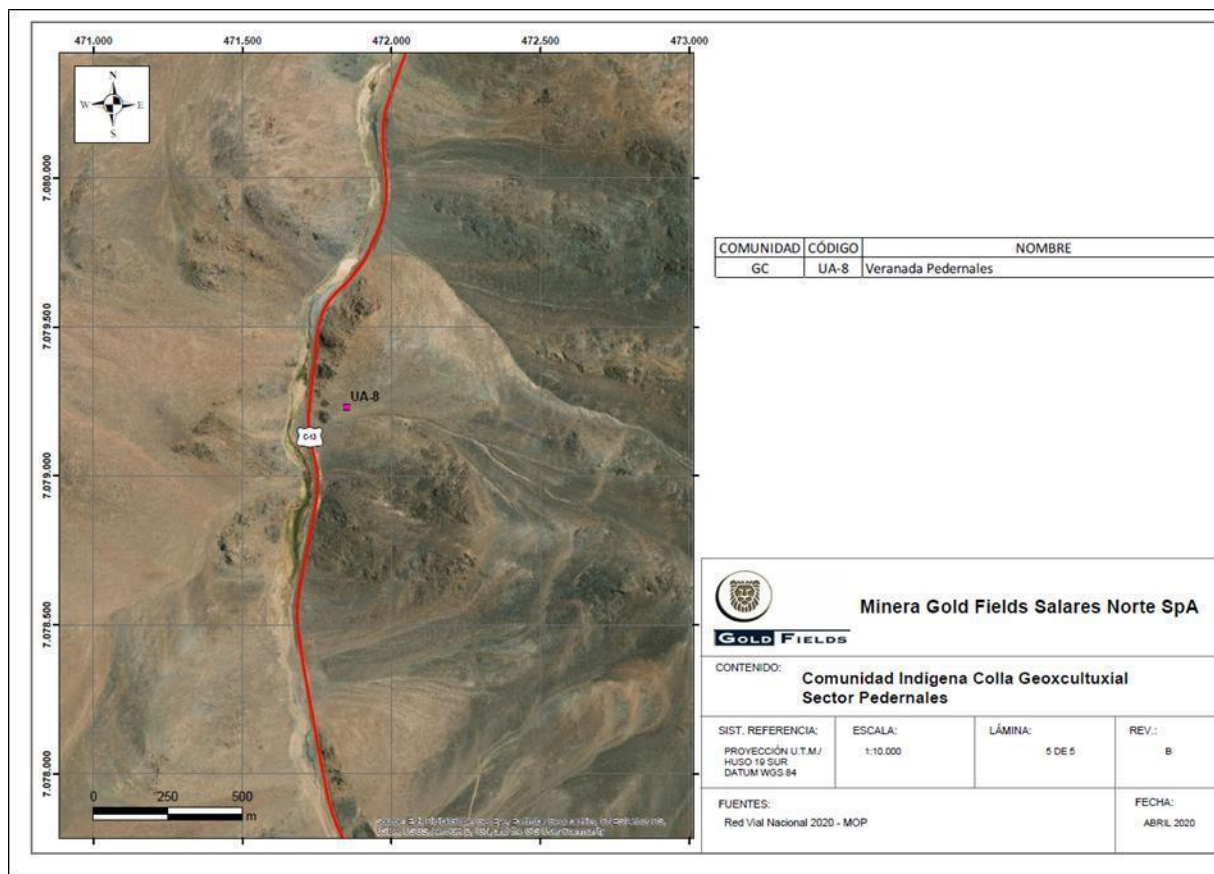
4.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio considerada es lo informado por la Comunidad, como sector utilizado efectivamente por una socia de la Comunidad y que se relaciona con el proyecto porque queda cercana a la ruta C-13, vía que utilizarán los vehículos del Proyecto Salares Norte.

En esta línea el “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial” ha considerado el sector de Veranada de Pedernales, lugar ocupado y habitados por un integrante de la Comunidad.

En la siguiente figura es posible apreciar la ubicación del lugar donde habita la socia de la Comunidad en el territorio rural y como estos se relacionan con el Proyecto. El sector es el descrito como UA-8 en el Estudio Antropológico del EIA Salares Norte. Todo el resto de los sectores utilizados por la Comunidad quedan lejos del área de emplazamiento proyecto o la ruta a utilizar.

Figura 1 - Sectores Comunidad Indígena Colla Comuna Geoxcultuxial.



Como contexto general, la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial, se constituyó a través del art. 9 letra a) de la Ley 19.253, estableciéndose formalmente el 11 de noviembre de 2001, con 18 miembros fundadores, representantes de 11 familias (en ese momento), bajo la personalidad jurídica N° 57, con dirección en Portal del Inca, M. Salvador.

Actualmente, la Comunidad está conformada por 18 socios que representan a 18 familias, quienes mantienen un sistema de emplazamiento estratégico de residencias en la ciudad de Diego de Almagro, Portal de Inca, Majada La Corvi, Majada Peña Negra, Aguada San Juan, Veranada de Pedernales y Aguada Castilla.

4.2 UBICACIÓN DE LOS PUNTOS O SITIOS DE MUESTREO

De acuerdo al Considerando 11.1.22 de la RCA 153/2019 que da lugar al compromiso ambiental voluntario “Control de desplazamientos vehiculares Comunidad Indígena Geoxcultuxial”, cuya descripción indica que “El Proyecto realizará un programa de control de desplazamientos, en especial en los sectores aledaños a las rutas en las que se localiza población indígena”, en este contexto, es que la justificación se basa en razón de las medidas tomadas por el Titular con otras comunidades cercanas a la ruta pública y en consideración que la Comunidad identifica en el Estudio Antropológico realizado por la propia organización para el Proyecto Rajo Inca, el cruce en la ruta C-177 como un cruce histórico que corresponde a una zona de pastoreo utilizado. Este cruce se localiza adyacente a la ruta de uso público que utilizará el Proyecto, a 60 kilómetros aprox. del Área del Proyecto (medidos en línea recta).

El lugar definido por la medida para su implementación corresponde a la Ruta C-177 en cruce con ruta C-173.

Tabla 3 – Coordenadas sector “Vega de Pedernales”

Nombre	Sector / Tipo de asentamiento	Identificador del asentamiento	Coordenadas UTM (Datum WGS 84)		Altitud (m.s.n.m)	Justificación de la medida
			Este	Norte		
Sector de Vega Pedernales	Pedernales, sector utilizado por la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	UA-8	473.331.2	7.085.078	3426	Se verifica la actividad de criancería en las cercanías a la Ruta C-13 y la existencia de instalaciones de majada

4.3 METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES

La metodología a realizar para el cumplimiento del presente compromiso consideró.

Reuniones presenciales:

Se contempló en conjunto con la Comunidad realizar una reunión periódica. La actividad se realizará en un sector a convenir por Gold Fields y la Comunidad. Esta se puede desarrollar en sectores urbanos como rurales.

Estas serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields del Equipo de Relaciones Comunitarias.

En el transcurso de 7 días máximo Gold Fields enviará minuta de la reunión al correo oficial de la Comunidad, junto con la Presentación –en caso de haber-.

Reuniones no presenciales:

En el caso de no poder desarrollar reuniones presenciales con la Comunidad, se contempló en conjunto, realizar una reunión por videoconferencia periódica. Para la ejecución de la actividad Gold Fields coordinará con la Directiva de la Comunidad el día y hora a realizar y luego enviará vía mail el link para conectarse a la reunión.

Estas serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields de Relaciones Comunitarias.

En el transcurso de 7 días máximo Gold Fields enviará minuta de la reunión al correo oficial de la Comunidad, junto con la Presentación –en caso de haber-.

La periodicidad de las reuniones estará sujeta a la disponibilidad de los participantes de la comunidad y las restricciones sanitarias que establezca la autoridad en el marco de la pandemia de Covid-19.

4.4 METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

- **Identificación de vehículos:** Los vehículos del Proyecto Salares Norte (RCA 153/2019) transitarán por la ruta C-13 (identificada en figura 1) con un letrero imantado, el que será entregado en dependencias de Gold Fields. El letrero imantado será pegado en la puerta del piloto o en el parabrisas de todos los vehículos del proyecto. Dicho letrero imantado deberá ser entregado previo al inicio de cualquier viaje a proyecto. De igual forma contará con un procedimiento de georreferenciación que permitirá mantener un registro de los vehículos y sus velocidades por medio de un spots monitoreado por GPS.
- **Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto:** Se ha elaborado una metodología participativa en conjunto con la Comunidad, quien en una primera instancia determinó un posible polígono para instalación de la señalética, luego se georreferenciaron los puntos para la instalación. Toda esta información será entregada a la autoridad vial para contar con la aprobación de la institución. La fecha de instalación dependerá 100% de la autorización.

La entrega de los letreros imantados y spots a los vehículos es realizada en las oficinas de Minera Gold Fields en el Barrio Industrial de Paipote de Copiapó.

5 RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de las acciones desarrolladas por cada subcomponente del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Geocultual”.

5.1 IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS.

Los vehículos que son parte del Proyecto Salares Norte (RCA 153/2019) son identificados por medio de logos de la empresa (letrero imantado que se adhiere a la puerta o se incorpora en el parabrisas del vehículo), como complemento se cuenta con un sistema de monitoreo a través de un spot (tipo de GPS).

Para ambos casos, todos los vehículos que son del Proyecto Salares Norte retiran letrero imantado y spot en dependencias de Gold Fields, previo a comenzar su trayecto hasta campamento. Estos vehículos también son monitoreados por el spot.

A continuación, se presenta una tabla resumen.

Tabla 4 - Registro entrega de letreros y spot

Proyecto Salares Norte		
Mes	Imanes	Spot
Marzo (03-03-2020 al 20-03-2020)	138	138
Abril (21-03-2020 al 20-04-2020)	377	282
Mayo (21-04-2020 al 04-05-2020)	75	38
Junio (20-05-2020 al 19-06-2020)	106	107
Julio (20-06-2020 al 18-07-2020)	85	86
Agosto (20-07-2020 al 19-08-2020)	186	186
Septiembre (20-08-2020 al 18-09-2020)	194	194

Octubre (22-09-2020 al 17-10-2020)	43	43
Noviembre (20-10-2020 al 19-11-2020)	38	44
Diciembre (21-11-2020 al 20-12-2020)	525	525

A continuación, se presentan imágenes del letrero y spot a modo de referencia.

Figura 2 - Muestra de spot y letrero imantado



En Anexo I se adjunta registro completo y detallado de los vehículos asociados a RCA 153/2019, identificando nombre de empresa, conductor, fecha, número de letrero imantado así mismo en el registro de la entrega de spot.

5.2 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.

A continuación, se presentan los resultados de las acciones desarrolladas para este subcomponente.

Para el cumplimiento del compromiso “Instalación de señalética vial con límites de velocidad (60 kms) en Sector Pedernales” se han desarrollado acciones acordadas con la Comunidades que son parte del área de influencia. Precizando que el sector si bien es ocupado por la Comunidad Geoxcultuxial, es de interés de las 3 organizaciones que son parte del territorio.

A continuación, se presentan las principales actividades de las acciones desarrolladas, con la Comunidad Geoxcultuxial.

Tabla 5 - Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial”.

Nro	Fecha	Soporte	Tema
1	11 de mayo 2020	Carta	Carta a la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos
2	18 de junio 2020	Carta	Carta enviada a Comunidad Indígena Colla Geoxcultual, informando los avances del compromiso.
3	14 de agosto 2020	Correo Electrónico	Correo electrónico y polígonos enviado a autoridad vial provincial, reiterando el interés de ejecutar el compromiso de instalación de señalética en los polígonos previamente identificados
4	02 noviembre 2020	Carta	Envío de carta a autoridad regional, con los puntos georreferenciados para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.

Los puntos a considerar para la instalación de señalética en el sector de Pedernales, considera los siguientes puntos:

Tabla 6 - Puntos o sitios de muestreo de la medida

Sector	Descripción señalética	Coordenadas UTM (Datum WGS 84)	
		Norte	Este
Pedernales	Inicio 60/HR	7976148,196	471770,975
Pedernales	Fin restricción velocidad	7076154,108	471760,746
Pedernales	Cruce de animales	7076161,636	471780,571
Pedernales	Inicio 60/HR	7085473,779	4737766,364
Pedernales	Cruce de animales	7085458,875	473746,785
Pedernales	Fin restricción velocidad	7085463,540	473771,536

Fuente: Compromiso Ambiental Voluntario: Señalética vial en sectores usados por GHPI

6 Discusiones

Los vehículos de propiedad del Proyecto han sido identificados con el letrero imantado y con el spot. Lo que permitió llevar un control de las velocidades y comportamiento de los conductores.

Como segunda línea en relación a la instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto, siempre y cuando ésta sea autorizada por las autoridades en el sector de Pedernales, se han desarrollado las acciones pertinentes con la autoridad vial. Se está a la espera de la respuesta.

7 Conclusiones

Se ha cumplido con el compromiso en su totalidad.

8 Referencias

Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Salares Norte.

9 Anexos

En los Anexos del presente informe de seguimiento ambiental, se incluyen los medios de verificación (documentos, listas de asistencia, fotografías de las actividades, cartas y correos electrónicos, entre otros) que permiten dar cuenta de las actividades realizadas.

Tabla 7 – Individualización de participantes de las actividades

Función	Descripción
Responsables de la ejecución de las actividades	Andrea Acuña Retamar (Superintendente de Relaciones Comunitarias) Karin Millacán (Analista de Relaciones Comunitarias)
Trabajadores y contratistas de Gold Fields Salares Norte	Ver Anexo I. Registro entrega de letreros imantados y spot
Representantes de la Comunidad	José Reynoso, Yasna Anjel y la directiva de la Comunidad Geoxcultuxial.

Como parte del informe se encuentran los siguientes Anexos.


9.1 Anexo I: Registro entrega de letreros imantados y spot.

OBSERVACIÓN

Esta sección está disponible en caso de comentar, aclarar, justificar o precisar información respecto a lo solicitado.

Por el momento nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de la autoridad. Esto ha sido informado a las Comunidades involucradas.

RESPONSABLE DEL VERIFICADOR

NOMBRE ANDREA ACUÑA RETAMAR**FIRMA**

CARGO Superintendente de Relaciones Comunitarias

EMPRESA Gold Fields

FECHA Enero de 2021